

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

Seccion editorial.

CORTES.

SESIONES DEL 19 DE ABRIL.

Senado.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Inmediatamente despues se entró en la órden del dia, continuando la discusion sobre la totalidad del proyecto de ley de minas.

El senado continuaba ocupándose de este asunto cuando se abandonó la tribuna.

Congreso.

La sesion que ha celebrado este cuerpo ha sido muy breve. Despues de aprobarse sin discusion el proyecto de ley concediendo una pension á la familia del general Escalera y de aprobarse definitivamente otras leyes, se levantó la sesion por hallarse el gobierno en Aranjuez, considerándose importante la discusion de las actas de Arenys de Mar, é indispensable que el gabinete presenciara los debates.

Seccion oficial.

—La GACETA del 19 no contiene disposicion alguna de interés.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—En un periódico de Valencia se anuncia que don Vicente Merin y Domingo ofrece evitar para siempre los descarrilamientos de los trenes por un método de su invencion el que está dispuesto á ceder con ciertas condiciones. Esperamos en breve conocer la verdad que encierre el mencionado anuncio, porque las empresas de los ferrocarriles se apresurarán á apoderarse del invento, que á su acierto traerá grandísimas ventajas á la sociedad en general.

—El resultado de la cuestion verificada por las señoras en los templos de Valencia el jue-

ves y viernes Santo durante la visita de los sagrarios, ha sido sumamente lisonjera para el hospital general, ascendiendo el total recaudado á mas de veinte mil reales.

—Hace pocos dias se intentó robar la depositaria de fondos provinciales de Pontevedra. Los ladrones penetraron con llaves falsas, venciendo dos cerraduras; pero no consiguieron forzar la caja y solo se llevaron algunas pequeñas cantidades que habia en el cajon de una mesa.

—En la mañana del 9 se desplomó el almacén que tenia en Capuchinos (Valladolid) la empresa del ferro-carril del Norte, envolviendo entre sus escombros á unos infelices trabajadores, de los cuales uno murió y otro quedó herido gravemente.

—El sistema de ganificacion de Mr. Rolland que tan buenos resultados está dando en cuantos puntos se ha establecido, va estendiéndose mas cada dia. Segun escriben de Zaragoza han empezado á abrirse los cimientos para construir un edificio donde van á montarse los hornos por el dicho sistema. Se esperaban de Paris los útiles necesarios para el establecimiento.

—Escriben de Bañols que el 9 se levantó un pequeño somaten en San Vicente de Camós, para perseguir á tres individuos que se dedicaban exclusivamente á talar los bosques; afortunadamente el 10 estaban ya cogidos, pero se cree que merced al perdon de los agraviados y á influencias, no han sido como debian, entregados á los tribunales.

—Dice el *Irurac-bat* del 15:

«Esta mañana á las siete y media se ha prendido fuego á la casería llamada Beraza, jurisdiccion de Sondica, cuyo dueño es don José Uriarte. Los vecinos han acudido al momento, pero á pesar de esto la parte delantera de la casa ha quedado quemada.

Al arrojar por la ventana una escopeta uno de los inquilinos de la casa, le salió el tiro y atravesándole el costado se encuentra administrado, y en este instante recibiendo los últimos auxilios espirituales. El tiro atrave-

sando el cuerpo de este desgraciado fué á herir tambien el pecho de Pablo de Lopategui, que se halla en bastante mal estado. El dueño de la casa se ha quemado parte de un brazo y de la cara, y además otras personas han recibido contusiones.»

—Dice un periódico de Cádiz del 14:

«Anteayer á mediodia estando el conocido facultativo don Manuel Moya recibiendo en su casa, segun costumbre, á los pobres que van á consultarle en sus dolencias, un ciego que habita en la calle de Santo Domingo y que otras veces le habia consultado, se le presentó esperando para efectuarlo á que marchasen los demás enfermos. Una vez en consulta con el señor Moya, se le quejó de que otro facultativo le hubiese propinado una bebida envenenada, por cuya causa se sentia bastante malo. El profesor trató de disuadirlo de semejante desatino, prodigándole palabras de consuelo, pero al ir á tomarle el pulso, el ciego, que es hombre de atlética constitucion, como se sintiese asir de la muñeca, se agarró á el con fuerza, y sacando un cuchillo le embistió con loco frenesí, tal vez con la idea de asesinarlo. El señor Moya sin perder su serenidad, con la mano que tenia libre asió la de su contrario y emprendió con él una terrible lucha, logrando al fin desasirse del asesino, no sin sacar algunas heridas en los dedos y manos. El señor Moya salió á curarse inmediatamente y el ciego con mucha calma y tranquilidad salió tambien, arrojando en la calle su cuchillo ensangrentado, cuyo cuchillo visto que fué por un individuo del ramo de vigilancia, lo puso en conocimiento del celador de aquel barrio, el cual, personándose inmediatamente en la morada del señor Moya, é informado minuciosamente del caso, tomó tan acertadas medidas que á los pocos momentos el agresor aprehendido, todavia con las manos ensangrentadas, fué conducido á la cárcel pública á disposicion del juez de primera instancia respectivo.

—Por las relaciones que diariamente vienen haciendo los diarios catalanes, vemos que

FOLLETIN.

2

RESULTADO del sorteo verificado en 4 de Abril del presente año de los mozos incluidos en el alistamiento para el remplazo del ejército del mismo.

Núm. de gobierno	Parroquia donde viven.	Continuacion. NOMBRES.	Núm. de suerte
494	Magdalena.	Diego Ramirez y Prados.	45
449	Sta. Marina.	José Prieto y Rueda.	64
444	S. Lorenzo.	José Alcántara Gonzalez.	468
253	Santiago.	José Rodriguez Lopez.	487
65	Catedral.	D. José Coronado y Conde.	475
66	Catedral.	Joaquin Arijó y Ariza.	21
83	S. Juan.	José Contreras y Garcia.	254
93	S. Juan.	José Romero Cruz.	479
44	Ajerquia.	Rafael Lopez Huertas.	481
484	Magdalena.	Francisco Gimenez y Caballero.	439
229	S. Pedro.	D. Manuel Gutierrez y Rios.	240
490	Magdalena.	Antonio Bravo y Tapia.	51
235	S. Pedro.	Antonio Naval.	426
3	Ajerquia.	D. Marcial Molina y Arjona.	263
259	Villa.	Rafael Gavilan.	430
441	Salvador.	D. Rafael Barbero y Alfaro.	433
24	S. Andrés.	Antonio Muñoz y Gomez.	57
425	S. Lorenzo.	José Ruiz y Leon.	499
96	S. Juan.	D. José Rodriguez Roldan.	400
54	Catedral.	Rafael Villegas Osuna.	445

226	S. Pedro.	Rafael Pedrosa y Barca.	448
214	S. Miguel.	Rafael Espósito.	477
488	Magdalena.	Agustin Hidalgo y Blanco.	201
498	S. Miguel.	Nicolás Duroni y Paroldo.	425
94	S. Juan.	Manuel Porras y Mata.	452
213	S. Miguel.	Gregorio Maria Espósito.	28
263	Villa.	Rafael Rodriguez Perez.	454
69	Catedral.	Rafael Marquez y Ruiz.	407
485	Magdalena.	Juan Perez.	253
466	Sta. Marina.	Antonio Trigueros y Campos.	226
64	Catedral.	Andrés Fernandez Lidon.	246
442	Sta. Marina.	Francisco Gonzalez Cano.	43
261	Villa.	José Cantuel y Lopez.	495
445	S. Lorenzo.	José Gomez Naranjo.	264
423	S. Lorenzo.	Rafael Aguilar y Marin.	261
44	Catedral.	Justo Toledo y Rodriguez.	36
59	Catedral.	Fernando Ruiz y Vazquez.	416
58	Catedral.	Antonio Gomez y Santos.	20
405	S. Lorenzo.	Francisco Martinez y Fernandez.	404
404	S. Lorenzo.	Antonio Molina Espartero.	246
80	Espiritu Santo.	Juan Garcia y Sanchez.	89
70	Catedral.	José Maria Puerto.	220
496	S. Miguel.	José Romero y Pos.	422
430	S. Lorenzo.	José Perez Guerrero.	447
40	Catedral.	D. Blas Redel y Sanchez.	39
234	S. Pedro.	José Zafra y Estrada.	234
25	S. Andrés.	Manuel Tejero Gutierrez.	75
443	Sta. Marina.	Francisco Rodriguez y Gimenez.	408

la fabricacion de moneda falsa habia tomado grandes proporciones en aquel pais; pero gracias á la actividad y vigilancia de los agentes de la autoridad se están descubriendo estas fábricas clandestinas, sufriendo una persecucion digna de elogio. En la mañana del 12 entró en Barcelona una máquina con todos los utensilios necesarios para acuñar moneda, la que habia sido descubierta por los mozos de escuadra que iban custodiándola.

—El dia 10 al medio dia cayó en la villa de Olot un fuerte aguacero y pedrisco grandísimo, repitiéndose distintas veces y con una duracion irregular y desconocida por los naturales del pais, pues el último duró tres cuartos de hora próximamente. El daño que ha causado, como es consiguiente, es de tal consideracion y magnitud, que segun informes de los guardas rurales, el centeno que es el grano que mas abunda en dicha villa, ha quedado casi perdido; las habas, verduras y frutas, lo mismo; en cuanto al trigo no puede calcularse todavia por estar mas atrasado. En estado tan afflictivo, los habitantes de aquella villa han acudido á la autoridad respectiva no solo para que se les exima del pago de las contribuciones, sino tambien para que del fondo calamidades públicas, el gobierno de S. M. les destine alguna cantidad para alivio de las desgracias y males que de algun tiempo á esta parte sufre dicha villa, aumentando estas la paralización completa de sus fábricas.

—Parece que un esclaustrado de uno de los conventos que existieron en Granada, muy dado á las investigaciones metalúrgicas, en sus exploraciones por la Sierra Nevada ha tropezado con un depósito de monedas de oro y alhajas de gran valor, cuya antigüedad se hace subir hasta el tiempo de la reconquista de Granada.

—Don Severino Perez, hijo de Cotovad en la provincia de Pontevedra, alumno de literatura en la universidad de Santiago, acaba de inventar un instrumento músico que puerd rivalizar dignamente con los pianos mas completos. El invento ha llamado la atencion de los hombres mas notables de aquella capital. La forma del *Malvis*, que así se llama esta reciente obra del genio, es la de una mesa regular; en su frente descubrese el teclado, y el interior contiene, á manera del olvidado timpano, tres órdenes de cristales que producen dulcísimos sonidos cuando los bieren una porcion de martillos colocados con notable artificio, y que constituyen la esencia de la invencion. El artista ha dirigido al señor Zepedano,

alcalde de Santiago y presidente de la sociedad económica de Amigos del Pais, una solicitud pidiendo la cantidad que ha creido necesaria para la construccion de un *Malvis* digno del público que concurra en julio á la exposicion compostelana.

—En todo el año de 1857 han circulado por nuestra Península é islas adyacentes 38.672,286 cartas procedentes del reino, de Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y el extranjero, dando los siguientes productos á la renta.

Se vendieron 36.382,157 sellos de distintos precios cuyo importe ascendió á 17.707,026 rs. 98 céntimos.

El timbre de periódicos produjo una suma de reales vellon 832,464 con 71 céntimos.

Los valores de correspondencia, descubiertos y contraídos por las administraciones del ramo 2.993,614 con 60.

Las licencias para correr la posta y productos diversos 19,897 con 50.

El arrendamiento de los asientos de las sillan-correos 1.860,000 rs.

El derecho de apartado 82,132 con 19 y los valores que representa la correspondencia oficial 7.953,820.

La recaudacion obtenida por todos conceptos suma 31.448,955 rs. y 98 céntimos.

ESTRANGERAS.

—Las noticias que recibimos de la república dominicana, alcanzan al 8 del próximo pasado marzo. El presidente Baez, en aquella fecha, seguia posesionado de la capital, á pesar de hacer mas de seis meses que se halla sitiado por el ejército al mando del general Santa Ana; y como tiene suma facilidad para proveerse de cuanto puede necesitar, por medio de unas cuantas goletas armadas en guerra que hacen viajes á las islas de Curazao y San Thomas, no se puede prever la terminacion de semejante estado de cosas.

A fines de diciembre el gobierno provisional habia convocado una Cámara constituyente que se habia reunido en Puerto-Plata, la cual, despues de haber legislado durante tres meses, ha presentado una nueva Constitucion que ha sido jurada por todos los pueblos de la república (excepto en la capital,) y procediendo á eleccion de nuevo presidente, fué elegido para este cargo el general don José Desiderio Valiente por una inmensa mayoria. El gabinete que ha compuesto el nuevo gefe de la administracion, se compone de las personas siguientes: Guerra y

Marina, general don Ramon Mellas, persona bastante conocida aun en nuestro pais: Hacienda y relaciones exteriores, don Pablo Pujol y Solana, que creemos ser hijo del principado catalan: Justicia, don Domingo Pichardo, é Interior y policia, don Domingo Mayol.

—Por la última mala de la Reunion y de la isla Mauricio, se ha recibido la noticia de la captura de un barco francés de Saint Maló, *El Charles Gorges*, capitan Rouxel. Este barco iba cargado con 110 enganchados para la Reunion, cuando fué abordado por un buque de guerra portugués, que no se sabe con qué causa y á pesar de la presencia del delegado oficial del gobierno de la Reunion, le llevó á la costa bajo el peñon portugués, le hizo vender inmediatamente prendiendo antes á toda la tripulacion.

—El gobierno de Washington continúa enviando refuerzos al coronel Johnson, jefe superior de las tropas federales que operan contra Brigham Young. En cambio este hallábase mas que nunca resuelto á proclamar la independendencia del pais que ocupan sus mormones. Esta tribu sigue firme en su propósito de defenderse.

—El sábado 10 llegaron á Paris los duques de Terceira, la señorita de Sousa, el marqués de Sousa-Holstein y el Sr. Castro secretario. El duque de Terceira, el marqués de Sousa, y el Sr. Castro salieron inmediatamente para Lóndres, de donde regresarán en breve á Paris para marchar á Berlin, en cuya capital debe celebrarse el 27 del corriente el caamiento por poderes del rey de Portugal con la princesa Estefania.

—Se habla de una solemnidad religiosa que debe efectuarse, y que reunirá en Coburgo á todos los miembros de la familia de este nombre, entre los cuales figuran el príncipe Alberto, esposo de aquella soberana, y el rey Leopoldo de Bélgica, y el padre de don Pedro de Portugal.

—En Lisboa parece que se declaró hace pocos dias un incendio sumamente voraz que prendiendo en un gran depósito de maderas llegó á infundir una verdadera alarma. Afortunadamente logró sofocarse á tiempo las llamas que amenazaban invadir las vias públicas inmediatas á las en que ocurrió el incendio.

—Hé aqui los sueldos que reune el mariscal Pelisier, recientemente nombrado embajador del Emperador de los franceses cerca de la Reina de la Gran-Bretaña: Sueldo como tal embajador, 300,000 francos; el de mariscal, 40,000; como senador, 30,000; co-

90	S. Juan.	José Alcalde Capilla.	213	23	S. Andrés.	Rafael Laguna y Campoi.	111
20	S. Andrés.	José Palomares Diaz.	134	209	S. Miguel.	Rudesindo Maria Espósito.	151
134	S. Lorenzo.	Juan Alcaide Molina.	136	205	S. Miguel.	Rafael Navajas Gañan.	60
107	S. Lorenzo.	Rafael Serrano Calvento.	71	67	Catedral.	José Repuyo Montion.	98
110	S. Lorenzo.	Diego Aceituno Rueda.	22	133	S. Lorenzo.	José Manchado Gonzalez.	19
208	S. Miguel.	Manuel Sanchez Gomez.	31	29	S. Andrés.	Mariano Perez Vazquez.	62
162	Sta. Marina.	Miguel Lopez y Lopez.	26	26	S. Andrés.	José Maria Flores y Paez.	232
101	S. Lorenzo.	Antonio Casala y Lopez.	81	109	S. Lorenzo.	Francisco Arrabal y Luna.	217
136	S. Lorenzo.	Manuel Navarro Salas.	221	117	S. Lorenzo.	Joaquin Gimenez Quiles.	14
153	Sta. Marina.	José Ortiguez y Fernandez.	247	206	S. Miguel.	Gregorio Adan Lopez.	117
210	S. Miguel.	Algimiro de la Cruz Espósito.	156	27	S. Andrés.	Antonio Fernandez.	161
68	Catedral.	Manuel Bastida y Avila.	172	99	S. Juan.	José Vazquez Granados.	252
148	Sta. Marina.	José Lopez Romero.	203	168	Sta. Marina.	Francisco Moreno Jurado.	229
172	Sta. Marina.	Juan Gimenez y Ramirez.	59	37	Catedral.	José Vega Lopez.	18
124	S. Lorenzo.	José Garcia Martinez.	9	11	Ajerquia.	Nicolás Sanchez Huertas.	228
230	S. Pedro.	Rafael Pedrosa Mendoza.	236	139	Sta. Marina.	Francisco Roldan Perez.	102
200	S. Miguel.	José Valle y Vazquez.	191	2	Ajerquia.	José Ordoñez y Muñoz.	46
132	S. Lorenzo.	José Fernandez Carpintero.	188	266	Villa.	Rafael Serrano Perez.	243
77	Espiritu Santo.	Luis Rojas.	94	140	Sta. Marina.	José Carmona Caballero.	48
174	Magdalena.	Joaquin del Rio y Rivilla.	239	128	S. Lorenzo.	Rafael Galvez Bueno.	25
246	Salvador.	D. Federico Barranco y Lopez.	33	15	Ajerquia.	Francisco Gutierrez Rabadan.	54
48	Catedral.	Abelardo Diaz Ramirez.	241	223	S. Pedro.	Manuel Perez Cuñado.	171
4	Ajerquia.	Rafael Gimenez Hidalgo.	76	39	Catedral.	Rafael Lopez Rayo.	206
78	Espiritu Santo.	Antonio Montero y Montero.	87	240	S. Pedro.	José Gonzalez Garcia.	113
217	S. Pedro.	D. Manuel Olaya.	212	248	Salvador.	José Castro Brito.	49
45	Catedral.	Rafael Caballero Gomez.	38	141	Sta. Marina.	Pedro Luque Recio.	90
16	S. Andrés.	Juan Madueño.	23	137	S. Lorenzo.	Domingo Navarro Salas.	249
403	S. Lorenzo.	Antonio Gimenez Sanchez.	222				

Se continuará.

mo miembro del Consejo privado, 20,000; la Gran Cruz de la Legión de Honor, 12,000; la recompensa nacional por sus victorias obtenidas en la Crimea, 100,000. anualmente la pensión que le ha acordado el Sultan, 300,000. Total 802,000 frs.

—El célebre gefe tripolitano Goumad ha perdido la vida en un encuentro con las tropas que mandaba el Bajá otomano. Segun parece, ha perecido á manos de uno de sus soldados; su cabeza ha sido llevada á Tripoli, donde ha habido con tal motivo brillantes fiestas y general regocijo.

—Una carta dirigida desde Constantino-
pla á un periódico de Marsella explica los motivos de los cambios recientemente hechos en el personal del gabinete turco. Segun dicho corresponsal, esos motivos no han sido otros que consideraciones económicas. Necesitando el Sultan 60.000,000 de piastras para pagar algunas deudas, se los pidió á su ministro de Hacienda Hassib-Bajá, pero como este contestase que le era absolutamente imposible hallar tan considerable suma, el sultan lo reemplazó con Mousa-Safeti-Bajá, que tiene mejor voluntad ó mas crédito. Los demás nombramientos no han sido mas que consecuencia del primero. Se dice que una parte de los 60.000,000 de piastras está destinada á pagar los gastos de bodas de dos princesas imperiales que se han casado con Mahmoud Bajá, hijo del difunto Ahmed-Fethi-Bajá, y con Ihamin-Bajá, hijo del difunto Abbas-Bajá.

—La Asamblea de Victoria ha votado 25 mil libras esterlinas con destino al fondo de la India. Los ingleses han recibido con suma satisfacción esta magnífica dádiva de su gran colonia de la Australia. En las Californias se colectaban tambien fondos con el mismo objeto entre los ingleses y los extranjeros.

Lord Normamby, últimamente ministro plenipotenciario en Florencia, se ha suscrito con 10.000 francos para Lamartine. Respecto de esta suscripción, se cuenta la anécdota de que el emperador de los franceses trató de suscribirse al principio á la cabeza de la lista con 100,000 francos, pero que considerando que podria esto herir la susceptibilidad del ilustre poeta, contuvo los impulsos de su corazon y borró un cero.

—Ha sido ejecutado en Dijon, Nicolás Fuidnard, que asesinó vilmente á su padre y á dos de sus hermanas.

—El 10 pasó revista el emperador Napoleon á catorce batallones de la guarnición de París en la plaza del Carrousel.

—Leemos en el *Correo Autógrafo* de España lo siguiente:

Nada mas magnifico que el trousseau confeccionado en Paris, centro de la elegancia y de la moda, para la futura Reina de Portugal: ha costado dos millones y medio de reales. El coste solo de la ropa blanca se eleva á cuarenta mil duros. Una sola guarnición de encaje de Bruselas vale diez mil duros; otra de *guipure* de Venecia ha costado cinco mil; otra de punto de alençon, encaje francés que vuelve á estar muy en boga, dos mil; y otra de encaje negro de Chantilly doce mil reales. Este es el precio de cada uno de los seis mejores pañuelos: Los de trescientos francos se cuentan por centenares. No se ha desplegado menos magnificencia en el ramo de chales. Hay uno de Oriente encarnado con ramos de oro, que ha costado 22,000 francos, otros tres de Cachemira, que varían de colores pero no de precio: el uno es blanco, el otro negro, el tercero azul y cada uno ha costado 10,000 francos. Otros tres fabricados en Francia, uno amarillo, otro gris y otro verde, valen 3,000 fran-

cos cada uno. Por último, uno de los tres manguitos en que la ilustre princesa ha de abrigar sus manos, aunque el suave clima de la península haga casi innecesario este mueble, es de marta zibelina y ha costado 4,000 duros.

—De Viena escriben desmintiendo la noticia de haber presentado el archiduque Alberto su dimisión del cargo de gobernador general de Hungría, versión que habia circulado con visos de probabilidad. La misma correspondencia añade que tampoco tiene fundamento alguno la anunciada dimisión del archiduque Maximiliano, gobernador del reino Lombardo-Veneto; resultando de ambas cosas que uno y otro archiduque continuarán desempeñando los altos puestos que les ha confiado su augusto soberano, el emperador Francisco José

—De la misma capital precitada dicen que el feld-mariscal Mamula, gefe superior de las tropas imperiales en Dalmacia, se hallaba el 7 del corriente en Cattaro, adonde habia ido con el objeto de juzgar por sí mismo el estado de las cosas, así en Montenegro como en Herzegowina. Sobre la próxima invasión proyectada, ni una palabra vuelve á notarse de algunos dias á esta parte; pero el viaje del personaje en cuestión indica claramente, á nuestro juicio, que Austria no ha completamente desistido de su propósito.

—Se han recibido nuevas de Bombay del 18 de marzo último y de Calcuta del 8 del mismo. Nada nuevo nos dicen respecto de Lucknow y en lo demás carecen completamente de interés.

Las de Canton aseguran que la guerra civil del Celeste imperio estaba próxima á resolverse en sentido favorable á la causa del emperador. Proseguia el sitio de Nankin, y una gran parte de los *taiping* ó insurrectos se habian sometido á los imperiales.

—Segun cartas de Viena aseguran que la expedición turca enviada por el gobierno otomano á las provincias de Herzegowina y Bosnia, no es tan pacífica como en un principio se habia anunciado. Fúndanse estas suposiciones en que la primera operación de Kemal Effendi, al desembarcar en Klek, ha sido intimar al principe Danilo de Montenegro el que reconozca la soberanía del Sultan ó de lo contrario se prepare á combatir por la independencia de su país. Hay quien cree que dicho principe se someterá efectivamente á la exigencia del enviado musulman, y en apoyo de esta opinión se cita lo ocurrido en una ocasión anterior, es decir, cuando Austria detuvo la marcha victoriosa de las tropas de Omer-Bajá por medio de la misión del principe Linange. Sin embargo las circunstancias no son iguales. Hoy la Sublime Puerta es mucho menos fuerte que entonces y en cambio el principe Danilo puede aprovecharse de las ventajas que le ofrece la deplorable situación en que están las provincias mencionadas, la antipatía general que en ellas reina contra los turcos y otras muchas causas que en tal estado suelen siempre surgir. De todos modos sería aventurado emitir un juicio decisivo acerca del particular, máxime ignorándose como se ignora cual ha sido la contestación dada al mensaje del comisario Kemal Effendi.

Caecilia.

—INDISPOSICION.—La empresa del teatro de esta capital nos ruega manifestemos que por hallarse indispuesta la primera actriz, no habrá hoy función, y se anunciará oportunamente cuando haya de verificarse.

—NO VA CONMIGO.—He aquí las números que han salido premiados en la lotería primitiva del día 19.

54.—31.—71.—69.—78.

—MATALERO.—Cada día es mas notable el buen orden, regularidad y exactitud que se advierte en este establecimiento. Ahora parece que se trata de hacer algunas mejoras en el edificio.

—VADE RETRO.—Vaya una muger apropiado para un pobre. Hace algunos dias, que una señora ha dado á luz con toda felicidad cinco criaturas, de las cuales tres han nacido vivas y se conservan perfectamente. El esposo feliz y papá de estos angelitos, dicen que es tal su placer y satisfacción que no sabe qué hacerse con ellos. ¡Cuántos le envidiarán!

—TEATRO.—Sabemos que se está ensayando el drama titulado *Juan Diente*, de que tantos elogios se han hecho en Madrid y otros puntos. Deseamos verlo pronto en escena.

—UNA DE TANTAS.—Con aprobación del señor Gobernador de la provincia, se establece en Belcazar anualmente una Feria pública, con el nombre de *Alcantarilla*, en el 2.º día Mayo de cada año, en el presente será el 9, libre de derechos la venta de toda clase de ganados, y pudiendo pastar gratuitamente en los sitios designados por el Ayuntamiento durante la Feria.

—RECIBE.—El día 30 del presente mes termina el plazo designado para la presentación en la Administración principal de Hacienda del repartimiento que los pueblos de esta provincia han de formar del cupo adicional que se les ha señalado para cubrir el recargo de los 50.000.000, impuesto sobre la contribución territorial.

—ALLÁ VA ESO.—Un cajista que enamora á una cierta Micaela quiere por este conducto de su pasión tan intensa hacerle una relación que la ablande y enterezca. Dice que amarillo está de tanto pensar en ella, aunque le dice su madre que de otras cosas enferma. El por sus ojos se muere y por sus ojos se pela, mas bien quisiera pelarla á su adorada belleza. Así, pues, niña querida, atrás esquivas deja, que una lástima será que mi cajista se muera.

—MINAS.—Ha sido declarada la caducidad de la mina de plomo titulada *La América*, sita en las Joyas, término de Santa Eufemia.

—SEA PARA BIEN.—Hé aquí unos buenos consejos, que por lo mismo de ser higiénicos nos parecen muy provechosos.

«El sueño es tan necesario como el comer y beber; pero, como estas necesidades, debe ser moderado. El tiempo mas proporcionado para dormir es la noche: cuatro horas de sueño en ella satisfacen tanto como siete ú ocho del día.—Los que tienen la costumbre de dormir la siesta, no deben hacerlo por mas de una hora ú hora y media, y es muy conveniente medie un poco de tiempo entre ella y la comida.

El niño necesita dormir ocho horas: las mismas los jóvenes, de seis á siete el hombre de negocios ó de letras, y de ocho á nueve los convalecientes. Los que duermen con exceso suelen enfermar, y volverse perezosos ó adquirir un carácter irascible.—La falta absoluta de sueño es muy perjudicial, acarrea jaquecas estacionarias ó continuas, é influye en la imaginación.—La postura para dormir no debe ser siempre la misma: conviene cambiar de lado durante el sueño, durmiendo un rato echado al derecho y otro al izquierdo. Un sueño tranquilo dispone á una buena digestión, y repara mucho las fuerzas.—Debe tenerse mucho cuidado cuando se duerme, precaverse de la comunicación del aire y de toda clase de olores, sin impedir por esto la renovación de aquel. La cabeza debe estar algo mas elevada que lo restante del cuerpo.»

Hoy. S. Sotero y S. Cayo, papas y mártires.

San Sotero, natural de Jandi, nació a fines del siglo 1.º Fué celebre por su ardiente caridad, y venerándola como santo fué elevado a la dignidad de sucesor de S. Pedro. Habiendo gobernado la iglesia nueve años acabó su santa vida con la corona del martirio.—S. Cayo, originario de Dalmacia, fué elegido sucesor del Papa Entiguiano en el año 283. Fué varón prudente, celoso y de una caridad ardiente. Padeció el martirio en 296 habiendo gobernado la nave de S. Pedro 12 años. Su cuerpo se venera en Novellara de Italia.

—Hoy reza la iglesia de los mismos Santos, con rito semidoble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de S. Pedro.

—Sesto día de Novena de María Sma. de la Estrella en la iglesia parroquial de Santiago, a las 5 y 1/2 de la tarde: predicará el Sr. D. José de Blancas.

—Hoy sexto día de Novena de S. José en la iglesia parroquial de la Ajerquia, a las oraciones.

—Los asociados a la Corte de María visitaran hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Sta. Marina.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Santiago, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Beten y Pastores en el Alcázar viejo, hermita de los Stos. Patronos, puerta del Colodro, y Corona e i los Do ores.

Boletín comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 17 de Abril.—3 por 100 con solidado a 59.50 y el diferido a 27.25.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 20 de Abril a igual hora del día 21.

	Fasejas	Precios
ALHONDIGA.		
Trigo.	5	46
Cebada no hubo venta.	32	47
FUERA DE LA ALHONDIGA.		
	4	44
	16 1/2	44 1/2
	50	45 1/2
Trigo.	29	48
	28	48
	25	48 1/2
	15	49
	6	50

Cebada no hubo venta.

Acete fresco dentro de la ciudad a 41 id: en los molinos a 32: Jabon blando a 12 cuartos libra. Carne de vaca en las tablas reguladoras del Ayuntamiento a 38 cuartos libra.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 36 a 50 Cebada de 22 a 00: Aceite en la Calzada a 34: para consumo a 42.

—MÁLAGA.—Trigo de 32 a 36: Cebada de 17 a 25 Maiz de 30 a 36: Garvanzos de 76 a 115: Habas de 48 a 60: Yeros a 50: Alpiste de 100 a 112 Aceite a 36

—GRANADA.—Trigo de 48 a 56 rs.: Cebada de 22 a 25 Habas de 59 a 41.

Avisos.

—VENTA. En la Libreria de Lozano se venden las obras siguientes: Compendio de la Paleografía Española, ó escuela de leer todas las letras que se han usado en España, desde los tiempos mas remotos hasta fines del siglo diez y ocho, ilustrado con 32 láminas en folio, por D. Antonio Alverá delgrás, obra utilísima á cuantos se dediquen á las carreras del Profesorado, de Diplomática ó del Notariado, indispensable á los Jueces, Escribanos, Revisores de letras, Abogados, Archiveros, Anticuarios, etc. Un tomo en folio 48 rs.

Cacería de la perdiz, con reclamo macho y hembra. Obra de suma utilidad para los cazadores, ilustrada con noticias sobre las castas, etc.; por una sociedad de cazadores de Andalucía. Un tomo en cuarto en el que se explica el modo de aplicar la piedra Vivore-

ra, las cuales se vende en dicho establecimiento de libreria.

Diccionario enciclopédico de la lengua Española. Edición de Gaspar y Roig. Se abre nueva suscripcion bajo las condiciones de los prospectos que se dan gratis. 4—1

—MAMPUESTO. En la calle de Comedias núm. 17 lo hay superior y á precios sumamente módicos. 4—1

—ARRENDAMIENTO. Desde 1.º de Enero de 1859 se arrienda el cortijo de Hohanillas, situado en el término de la villa de la Rambla, propio del Excmo. Sr. Duque de Almodovar, que se compone de 164 cahuegas de tierra de tercio de labor de buena calidad. La persona á quien pueda acomodar podrá presentarse en la contauria de S. E., donde será enterado de su renta y condiciones. 4—2

—SASTRE. D. Benito Ponce, sastre de Madrid, Cadiz y Granada, ha abierto su establecimiento en esta capital, pues habiendo llegado á ella de paso para Lisboa, su delicada salud no le ha permitido pasar adelante: de la bondad de su obra nada tiene que decir puesto que su nombre es demasiado conocido en las citadas poblaciones. Vive calle de S. Fernando núm. 71. 4—2

—VENTA. Se vende una magnífica carretela francesa en muelles de C., casi nueva. La persona que desee verla y tratar de ajuste puede pasar á la calle de S. Pablo núm. 24, donde vive su dueño. 6—4

—ARRENDAMIENTO. Para S. Juan próximo en adelante se arrienda la casa plaza de S. Agustin núm. 4, esquina á la del hospital de Jesus. En la calle de los Leones núm. 10 junto al horno de S. Juan darán razon. 4—2

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda la casa núm. 79 en la parte alta de la calle de S. Fernando. La persona á quien acomode podrá presentarse en la redaccion de este periódico donde se tratará del arriendo. 5—2

—ALMONEDA. En la de la calle de Carreteras núm. 8 frente á la casa del Excmo. Sr. Duque de Almodovar quedaron los efectos siguientes: un biombo de dos ojos, un baul-mundo, un sillón, un velador con su cubierta de veladillo, un tapete de ule, un paraguas usado, un cepo de hierro y varias colecciones de láminas en cuadros de caña negra, nuevos, que se venden con las láminas ó sin ellas por menos de su valor intrínseco. La persona á quien convenga alguno de dichos objetos puede pasar á verlos y tratar de su ajuste á la expresada casa. 4—2

—VENTA. Se vende la casa núm. 14, callejas que van al Portillo, que hoy ocupa el tinte químico: para hacer proposiciones podrán pasar á casa de D. Ramon Cabello, calle Arca del Agua, núm. 4, parroquia de S. Miguel. 8—2

—VENTA DE LEÑA. La hay de olivo en la posesion del Aguadillo, linda con la puente Vieja. Se vende por carretadas á precios convencionales. En casa del Sr. Duque de Almodovar darán razon. 8—8

—VENTA. Se vende la casa huerto núm. 24 calle de la Banda en esta ciudad. La persona que quiera comprarla puede pasar á la calle del Duque núm. 1.º donde se le enterará de cuanto desee saber. 4—2

—VENTA. La del horno de Matarones y el corralon de enfrente que se dará libre de un censo que tiene si acomodare al comprador. La casa núm. 14 calle Almoagas, libre de todo gravámen, y es de propiedad particular. 4—2

—VENTA DE UN MOLINO. A voluntad de su dueño, se desea enagenar el molino harinero titulado Fuente de

las Piedras, sito en el ruedo de la villa de Aguilar, cuya tasacion pericial es de 41,062 reales y se dará en la suma de 30,000, advirtiéndose que dicha finca tiene un censo de 1500 rs. capitalizados al 3 por 100 de renta anual.

La persona que desee comprar dicho molino se entenderá para ello con el escribano público de dicha villa D. Manuel de Palma y Valle.

—HELADOS. Desde el Domingo 18 del actual se servirán helados y sorbetes en el Café y pasteleria Suiza, calle Ambrosio de Morales. 2=2

—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60. Gran depósito de camas, cuneros y cunas inglesas superiores magníficas, de hierro dulce y de bronce, con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y cogaduras a 10, 12, 14, 16, 18 y 0 duros, y de todos los precios que quieran hasta 132 duros.

—MAMPUESTOS de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.

—Tallate superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carrnages, etc.

—Arcos de hierro dulce, fuertísimos, paraguas de dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

—Asientos superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

—Bridas, bocados, fiteles, cruas, almohazas, barbas espollines, sillas-galapagos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

—Escopetas-carabinas y pistolas magnificas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas, con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

—Hules superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas-mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y hules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.

—Hules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magnificas para suelos de salas, galerias, comedores, etc.

—Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, estañadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupidoras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

—Limas y escofinas para limpiar superficies superiores con sus piedras.

—Bañon superior de Windsor, de almendras amargas espuma de la esposicion de Londres.

—Patas de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro.

—Sacos de abeja de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

—Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frío, para hombres, mugeres y niños.

—Tubos de plomo para bombas y otros usos. Plomo, latón y zinc en planchas. Alambres de latón y hierro de todos gruesos.

—Uñas para zapateros.

—Esponjas.

—Braseros de azofar, clayos y tachuelas de todos tamanos. Estano fino en barras. Munición de todos gruesos. Llaves inglesas para carruag y otros muchos usos.

—Bandejas, bandejas y azafa es superiores de todas clases. Ojas de cuchillos marca G & B. Cajas de oja de lata de todas clases. Alfileres ingleses y espejos.

Y otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos a los señores

—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60. —ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo se arriendan: Una casa acristalada. Otra núm. 16 callejas del Portillo, id. Otra núm. 19 plaza de la Constitucion. Otra núm. 10 plaza de Sta. Marina. Otra núm. 15 calle de la Pastora. El procurador D. Andrés Lasso de la Vega, calle de los Moros núm. 18 se halla autorizado para formalizar sus contratos. 4—3

—COMPRA El Procurador de este núm. D. Rafael de Ramos, calle Sta. Ana, núm. 36, tiene encargo de comprar algunas fincas rústicas ó urbanas. Las personas que quieran venderlas pueden tratar con el mismo. 4=3

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1858

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, Editor.